

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las informaciones contradictorias del Gobierno en relación a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.**

Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 21 de marzo de 2018, durante la sesión plenaria de control al Gobierno en esta misma cámara; el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital señaló que, antes de remitir al Congreso el texto de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, “primero tendremos que tener aprobada la normativa comunitaria, y una vez que tengamos la normativa comunitaria haremos la trasposición de esa normativa a nuestro ordenamiento jurídico.”

Este condicionamiento del titular del Ministerio rompe con las sucesivas declaraciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, quién el pasado mes de abril señalaba que la redacción del borrador del proyecto comenzaría a inicio de este año 2018, sin explicitar ningún tipo de requerimiento previo de una normativa comunitaria.

**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Cuándo estará terminado el borrador de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética?
2. ¿Ha mentido el gobierno sobre los plazos en que dicho borrador estaría disponible?
3. ¿Por qué el Ministerio de Energía y el de Medio Ambiente expresan visiones contrapuestas sobre esta materia? ¿A qué versión de qué Ministerio tenemos que darle veracidad?



Melisa Rodríguez Hernández  
Diputada por Santa Cruz de Tenerife  
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**

Congreso de los Diputados  
Carrera de San Jerónimo, s/n  
28071 · Madrid · España